

Una educación completa para los niños impedidos

por Toby Burke

1981 será el Año Internacional de los Impedidos. Un grupo de expertos, reunido en París para preparar la futura acción de la UNESCO en materia de educación especial, incitó a la Organización a que aumentase sustancialmente el presupuesto que dedica a la formación de esos niños. En esas recomendaciones, el grupo sugiere que la UNESCO dé en sus programas un lugar más importante a la educación especial, a fin de incitar a los Estados Miembros a aumentar proporcionalmente los créditos para este tipo de enseñanza.



De cada diez niños del mundo uno es un impedido que necesita recibir educación especial. Pero en muchos países, menos del 1% de los niños goza de esta ventaja.

Al pedir que la UNESCO establezca nuevas prioridades en este ámbito, un grupo de expertos, reunido en la Casa Central de la Organización, en París, con el fin de orientar las futuras actividades, insistió en algo que puede parecer paradójico: que la educación especial no sea por demás diferenciada.

Todos los expertos concuerdan en que el fin esencial de toda acción en favor de los minusválidos es favorecer al máximo su integración en la comunidad. Aislar a los niños impedidos sólo puede tener por efecto la aparición de prejuicios, de barreras psicológicas y un temor de lo desconocido basado en una falta de información. Para que no se perpetúe esa

discriminación, los expertos, que representaban catorce países industrializados o en desarrollo, preconizaron que se aplicase la educación integrada siempre que fuese posible.

La primera medida a tomar es poner a los niños en un medio escolar normal, cuando existen estructuras adecuadas. Esta solución no sólo permite al niño impedido adaptarse mejor a las condiciones de la vida normal, sino que gracias a ella se economizan edificios separados y personal especializado.

Sin embargo, como lo reconocieron los expertos, las condiciones varían mucho de una región a otra, así como varían las formas y los grados de la enfermedad. Es preciso pues aplicar programas de educación especial en una serie de estructuras distintas. Algunos niños podrán tener una escolaridad normal, con ayuda de servicios especiales todo, o parte del tiempo. Otros necesitarán de programas muy intensivos especialmente destinados a ellos. Cada país deberá estudiar las fórmulas que mejor correspondan a sus propias condiciones y elaborar estrategias que brinden una posibilidad de elección lo más amplia posible.

Hay que evitar, piensan los expertos, catalogar a los niños de una manera restrictiva, lo que puede dejarlos marcados para toda la vida. La educación especial ha de considerarse como una acción que se dirige a todos los individuos que tienen (o pueden tener) dificultades graves para aprender o para adaptarse a las exigencias de la escuela.

El éxito de la integración de los niños impedidos en los establecimientos comunes se basa en una detección de la enfermedad y en una intervención precoz. La experiencia muestra que muchos niños con dificultades para hablar sufren a menudo en realidad de trastornos auditivos, o que otros no pueden sumar sencillamente porque no ven lo que está escrito en el pizarrón. Si la causa del problema se detecta a tiempo, aumentarán las oportunidades de desarrollo de numerosos niños y se evitará que, más tarde en la vida, tengan otros problemas.

A este respecto los padres desempeñan una función esencial. Por tal razón, los expertos pidieron que participen junto con los educadores y los médicos en las primeras medidas que se tomen. Es necesario aconsejarlos y ayudarlos a contribuir en forma personal en la educación de sus hijos.

Idealmente, la educación especial debería comenzar en el hogar del niño, señalan los expertos, con visitas semanales a domicilio en las primeras semanas que siguen al nacimiento.

Los criterios

Los expertos destacaron ciertos criterios a los que deberían obedecer los servicios de educación especial:

– la personalización: los servicios se adaptarán a las necesidades de cada alumno;

– la comodidad de acceso: estarán situados a una distancia razonable del hogar del niño;

– la polivalencia: deberán dirigirse a todos los niños con necesidades especiales, con prescindencia de su edad o de la gravedad de su dolencia, a fin de que estos niños no reciban una educación inferior a la de los niños normales;

– la variedad: deberán brindar una gama de fórmulas que responda a las necesidades particulares de la comunidad.

Entre las otras prelacones definidas para el futuro programa de la UNESCO, figura el nombramiento de consejeros regionales y la formación de educadores especializados. Los expertos sugirieron además que se incluyese un elemento de educación especial en todos los cursos de formación pedagógica.

Durante el Año Internacional de los Impedidos, los expertos instaron a la UNESCO a esforzarse por suprimir los obstáculos que impiden la integración de los niños deficientes en las escuelas comunes. Preconizaron que se reuniese un seminario regional de estudios para establecer las innovaciones que podrían incorporarse en los programas de las escuelas normales, a fin de preparar al personal docente a integrar los alumnos minusválidos. Al mismo tiempo, convendría informar al público para crear un clima favorable a la aceptación total y entera del impedido en el mundo.

(Perspectivas de la UNESCO)